

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESORES OCUPACIONALES H.S.E. PLUS AHSEPLUS S.A.
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2019**

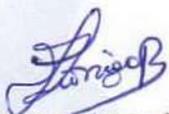
En la ciudad de Guayaquil, a los dos días de abril del dos mil diez y nueve, siendo las 09h45, en las oficinas de la compañía **ASESORES OCUPACIONALES H.S.E. PLUS AHSEPLUS S.A.** ubicada en AVE.LEOPOLDO BENITEZ TORRE B EDIFICIO TRADE BUILDING PISO 5 OFICINA 518, se reúnen los señores Accionistas señor **SALAZAR CASTILLO ANDRES ALFREDO Y ZUÑIGA BALDEON LILIANA MARGOT**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.

Preside la reunión la señora **LILIANA MARGOT ZUÑIGA BALDEON** actúa como secretario el señor **SALAZAR CASTILLO ANDRES ALFREDO**, Gerente General. La señora Accionista solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Gerente General, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía exponiendo ante los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los señores accionistas analizaron y debatieron los documentos financieros de la empresa correspondiente al año 2018, procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

Luego de dos horas de revisión se declara aprobado los Estados Financieros y no habiendo otro asunto que tratar se declara terminada la sesión siendo las 11h35.



LILIANA MARGOT ZUÑIGA BALDEON
ACCIONISTA



ANDRÉS ALFREDO SALAZAR CASTILLO
ACCIONISTA



ANDRÉS ALFREDO SALAZAR CASTILLO
GERENTE GENERAL